



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

656/01

SALTA, 11 DIC 2001
Expediente Nº 12.326/99

VISTO:

La Resolución Interna Nº 574/99, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Nanci de Fátima Silvestre, L.U. Nº 601.487 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno presenta el trabajo final del mismo, denominado: "Actividades asistenciales intramuro de Enfermería, en el área operativa XXXI, Hipólito Irigoyen, Salta. 2.001" cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Ps. 34 vta., propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DEL DECANATO

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Fijar como fecha de examen de Tesis de la alumna Nanci de Fátima SILVESTRE, L.U. Nº 601.487 Carrera de Enfermería, para el día 20 de Diciembre de 2.001 a horas 17:00.

ARTICULO 2º. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Liliana RAMOS DE CICALA
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ
- Lic. Rosa RODRIGUEZ de MEIRANO
- Lic. Maria del Valle CORREA ROJAS (suplente)

ARTICULO 3º. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud